

LA COMUNIDAD DE MADRID TOLERA, DESDE MÁS DE UN AÑO, UN GRAN VERTEDERO DE BASURAS EN EL PARQUE REGIONAL DEL SURESTE

Ante la incapacidad de la Administración Regional para ejercer sus funciones de control, diversas entidades sociales solicitan la intervención urgente del Fiscal de Medio Ambiente

Desde hace más de un año se vierten todo tipo de basuras y residuos en el entorno de "La Aldehuela", en las inmediaciones del núcleo urbano de Perales del Río (Getafe). Inicialmente el vertedero fue informado favorablemente por la Junta Rectora del Parque Regional del Sureste, el 25 de octubre de 2000, con la indicación expresa de "**admitir únicamente tierras procedentes de las obras de Metrosur**" (expedientes 13/7 y 14/7).

Lo que en principio iban a ser tierras para rellenar pequeñas parcelas de antiguas graveras se ha transformado en un gran vertedero de 200 hectáreas en el que decenas de camiones vierten diariamente residuos y basuras de todo tipo: lodos, plásticos, neumáticos, residuos procedentes de desatracos de alcantarillas, etc. La zona se ha convertido en un lugar productivo para la rebusca de materiales reciclables, dada la cantidad y variedad de estos materiales.

La zona de "La Aldehuela" se ha convertido en uno de los mayores vertederos ilegales, y tolerados, de la región madrileña, afectando gravemente a pequeños humedales y zonas de caza y campeo de numerosas especies animales, muchas de ellas protegidas por la legislación regional y comunitaria: cernícalo primilla, martín pescador, zampullines, mochuelos, pájaro moscón, cigüeñas, aviones zapadores, vencejos, abejarucos, etc.

Esta situación es conocida desde el pasado mes de abril por la Consejería de Medio Ambiente. El 9 de junio se publicó un amplio reportaje en el diario "El País", en diversas ediciones del programa "En pleno Madrid", de Telemadrid (29 de junio y 19 de octubre) se han difundido imágenes de los vertidos, el trasiego de camiones, y la ausencia de controles. El 2 de julio el grupo local SEO-VANELLUS remitió escrito formal de denuncia a la Consejería de Medio Ambiente. Lejos de reconocer las irregularidades e intervenir para evitar mayores daños, el Director de Medio Natural, Ignacio López-Galiacho, negaba públicamente la veracidad de las imágenes tomadas por los profesionales de Telemadrid, intentando torpemente justificar la inhibición de la Administración Regional.

INTERVENCIÓN DE LA FISCALÍA

Los grupos que promovemos y colaboramos desde hace meses en denunciar esta lamentable situación, exigiendo la intervención de las autoridades ambientales, hemos constatado con creces la falta de voluntad de la Consejería de Medio Ambiente para intervenir en defensa de este espacio protegido (que a su vez coincide con la ZEPA "*Cortados y cantiles de los ríos Jarama y Manzanares*") y garantizar el respeto a la normativa ambiental. A pesar de la pertenencia de los terrenos a un espacio oficialmente protegido, los vertidos vulneran importantes normativas ambientales.

No consta que el vertedero se haya sometido al trámite de Evaluación Ambiental, tal y como establecía la Ley 6/2001.

Los materiales de relleno de antiguas graveras incumple igualmente lo previsto, para estos casos, en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque del Sureste (apartado 10.3.3.f).

Por estas razones, y por los daños causados a la calidad de los suelos, las aguas y especies protegidas, el próximo martes, 5 de noviembre, diversos colectivos presentaremos una denuncia formal ante la Fiscalía de Medio Ambiente, con objeto de solicitar su intervención contra quienes resulten causantes directos de los vertidos y contra aquellos funcionarios y responsables institucionales que no han intervenido a pesar de tener conocimiento de los vertidos.

PLATAFORMA "SURESTEVIVO" - SEO-BirdLife ASOCIACIÓN ECOLOGISTA DEL JARAMA "EL SOTO" - AMIGOS DE LA TIERRA - IZQUIERDA UNIDA-MADRID

Presentación de la denuncia: **5 de noviembre, 11 horas, en c/. Santiago de Compostela, 96 – Planta 12.**

Teléfonos de contacto: Jesús Serrano García 91 6414780, Antonio Martínez 616179442

FOTOS:



Basuras, 20 de octubre 2002



Residuos procedentes de alcantarillado, junio 2002



Lodos, junio 2002



Plano de localización